

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de Centro de Educación Especial de Menores en Trujillo (Cáceres).

Se convoca concurso-subasta de obras de construcción de Centro de Educación Especial de Menores en Trujillo (Cáceres).

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el día 21 de julio del año en curso, a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo ímite: 411.148.052 pesetas en cuatro anualidades.

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación administrativa». Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas.

Don domiciliado en calle o plaza en nombre propio (o en el de Gerente, Representante o Apoderado de la Sociedad domiciliada en según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas

las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 1983.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—4.852-A.

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de Centro de Educación Especial de Menores en Lucena (Córdoba).

Se convoca concurso-subasta de obras de construcción de Centro de Educación Especial de Menores en Lucena (Córdoba).

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el día 21 de julio del año en curso, a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo ímite: 439.973.396 pesetas en cuatro anualidades.

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación administrativa». Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas.

Don domiciliado en calle o plaza en nombre propio (o en el de Gerente, Representante o Apoderado de la Sociedad domiciliada en se-

gún copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 1983.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—4.853-A.

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reforma en el Colegio Hogar «Sagrado Corazón», en Carabanchel (Madrid).

Se convoca concurso-subasta de obras de reforma en el Colegio Hogar «Sagrado Corazón», en Carabanchel (Madrid).

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el día 21 de julio del año en curso, a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo límite: 68.603.775 pesetas en dos anualidades.

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación administrativa». Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas.

Don, domiciliado en, calle o plaza, en nombre propio (o en el de Gerente, Representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 1983.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—4.854-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo panificable (expediente 6-S-83).

Hasta las once horas del día 12 de julio de 1983 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Baluarte del Príncipe, número 10, escalera B, 1.º C, Palma de Mallorca, para la adquisición, por concurso urgente, de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Capitanía General y atenciones del segundo semestre de 1983, por un valor total de 15.056.895 pesetas, para Palma, Mahón e Ibiza.

El concurso se celebrará a las once horas del día 14 de julio de 1983.

Los pliegos de bases, así como cualquier consulta, se harán en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de nueve a trece horas.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 15 de junio de 1983. El Teniente Coronel Secretario, Pedro Miralles Arnáu.—3.891-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 10/1983, para el suministro de equipos y sistemas de información, con destino al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones petición relativa al suministro de equipos y sistemas de información y efectuado los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de confor-

midad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 10/1983, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Estudio, Técnicos de Ingeniería, Mantenimientos y Explotaciones, S. A.», por un importe de pesetas 109.500.000.

Madrid, 21 de mayo de 1983.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—7.695-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de arteria de suministro de agua del polígono «La Fuenfresca», de Teruel.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de arteria de suministro de agua del polígono «La Fuenfresca», de Teruel.

Objeto: Obras de arteria de suministro de agua del polígono «La Fuenfresca», de Teruel.

Tipo de licitación: 90.536.090 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación de contratistas: Subgrupo E-1, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Teruel. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Teruel, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Teruel.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—4.525-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso sobre captación, conformación, recepción y mecanización de datos para el Catastro Minero Nacional.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso sobre captación, conformación, recepción y mecanización de datos para el Catastro Minero Nacional, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del presente concurso es la contratación de estudio sobre captación, conformación, recepción y mecanización de datos para el Catastro Minero Nacional.

2.º El tipo de licitación es de 24.034.500 pesetas.

3.º El plazo de ejecución es hasta 31 de diciembre de 1983.

4.º El pliego de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Subdirección General de Ordenación Minera (paseo de la Castellana, 160, planta séptima), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza exigida a los licitadores para concursar es el 2 por 100 del presupuesto de licitación, equivalente a 480.690 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación de este Ministerio.

6.º Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar clasificados en el subgrupo 1 del grupo A, conforme al Real Decreto 809/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1983, o que la Empresa está acogida al régimen transitorio previsto en dicha Orden y en el Real Decreto 1418/1983, de 25 de mayo.

7.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, Madrid-16) cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, tercera planta), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

10.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1983.—El Presidente, Juan Alarcón Montoya.—4.928-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público de desgüace y enajenación de 262 vagones metálicos existentes en el ferrocarril de Gijón-Laviana.

La Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del desgüace y enajenación de 262 vagones metálicos existentes en el ferrocarril de Gijón-Laviana.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior desde las diez a las doce horas, todos los días hábiles hasta el 6 de julio de 1983.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de julio de 1983, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—4.967-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso público para la explotación de publicidad en los coches de viajeros.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) convoca concurso público para la concesión de la explotación publicitaria del interior de los coches de viajeros de la Red.

Principales condiciones:

1.ª Podrán participar en ese concurso todas aquellas Empresas especializadas, legalmente reconocidas y constituidas con anterioridad a la publicación de este anuncio.

2.ª La publicidad en el interior de los coches se realizará mediante cualquier tipo de soporte que proponga el oferente, siempre que tenga un elevado nivel de calidad y con las únicas limitaciones concretas que establece el pliego de condiciones.

3.ª La fecha límite para la presentación de ofertas finalizará a las doce horas del día 31 de agosto de 1983.

4.ª El costo de la publicación de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

El pliego de condiciones podrá recogerse de nueve a catorce treinta horas, de lunes a viernes, en el Gabinete de Información y Relaciones Externas, calle Dardo, 32, planta baja, teléfonos 259 98 35 y 259 98 10, Madrid-2, o solicitarlo por escrito a dicha dirección.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Información y Relaciones Externas, Andrés Herbada Esteban.—10.057-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 2.000 colecciones del audiovisual «Los iberos».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato de edición de 2.000 colecciones del audiovisual «Los iberos», de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 4.000.000 de pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de sesenta días.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 80.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del

Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—4.966-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso, de licitación urgente, para la adquisición de diverso material inmunizante necesario para el desarrollo de las campañas de vacunaciones infantiles de 1983.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso, de licitación urgente, para la adquisición de diverso material inmunizante para la campaña de vacunaciones infantiles de 1983, consistente en el suministro de vacuna triple, vacuna doble, vacuna antitetánica, vacuna antirrubéola, jeringas y agujas, dentro del Programa de Medicina Preventiva de la Dirección General de Salud Pública, y por un importe máximo de 76.938.375 pesetas.

El pliego de cláusulas del suministro, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Servicio de Inversiones), paseo del Prado, 18-20, sexta planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración; no obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada por los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la adjudicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, sita en el paseo del Prado, 18-20, de esta capital.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil,

contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, ubicado en el paseo del Prado, 18-20, de esta capital. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—4.558-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Boráu (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Esta Corporación Municipal ha acordado enajenar, mediante subasta pública, los siguientes aprovechamientos de maderas:

Lierde monte número 235 (Rodal 18), lote único de 157 pies de abeto, que cubican 287,095 metros cúbicos y 1.564 pies de pino, que cubican 1.280,315 metros cúbicos, lo que hace un total de 1.567,410 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, por la tasación de cuatro millones cuatrocientas mil (4.400.000) pesetas, y un precio índice de cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas.

Monte «La Pinosa», número 238 (Rodal 11), lote único de 840 pies, equivalente a 1.018,237 metros cúbicos de madera de pino en pie y con corteza, por la tasación de tres millones doscientas cincuenta mil (3.250.000) pesetas y un precio índice de cuatro millones sesenta y dos mil quinientas (4.062.500) pesetas.

Extracto del pliego de condiciones: Dichas subastas tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», habiendo fijado la hora de las doce.

Pliegos: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en horas de once a trece en la Secretaría Municipal, hasta el anterior día hábil señalado para la subasta.

Fianzas: Depósito del 5 por 100 para tomar parte y el 20 por 100 de la adjudicación definitiva, dentro de los quince días siguientes al haberse notificado la misma.

Garantías: No podrá extraerse madera alguna del monte sin haber abonado en la Depositaria Municipal la totalidad del aprovechamiento, pudiendo aportar, en su caso, aval bancario por las cantidades pendientes.

Nueva licitación: De quedar desierta alguna de dichas subastas, se realizará la segunda licitación transcurridos que sean diez días hábiles de haberse celebrado la primera subasta en los mismos precios y condiciones.

Los rematantes vienen obligados al pago de gastos de anuncio, gestión técnica y los derivados del señalamiento por ICONA, con la obligatoriedad de otorgar escritura ante Notario de dichos aprovechamientos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del DNI y con carné de Empresa con responsabilidad número, en relación con el aprovechamiento de maderas del monte número, denominado, cuya subasta se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el Ayuntamiento de Boráu (Huesca), ofrece la cantidad de si el remate es adjudicado a su favor.

Manifiesta asimismo no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

Boráu, 13 de mayo de 1983.—El Alcalde.
4.012-A.

Resolución del Ayuntamiento de Meruelo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y depuración de agua de San Miguel de Meruelo.

Objeto: Saneamiento y depuración de agua de San Miguel de Meruelo.

Tipo: 13.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional será de pesetas 260.000, y la definitiva del 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de DNI expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), domiciliado en calle número se compromete a ejecutar con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (número y letra), que significa una baja de por 100, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma).

Documentación que deben presentar los licitadores: Declaración jurada de no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Documento que acredite la personalidad del empresario.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Documento de calificación empresarial (DCE).

Resguardo acreditativo del depósito de la garantía: No se precisa justificante de estar dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social, mediante certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria». Durante este plazo y en esta Secretaría estarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en el Salón de Actos del Ayuntamiento, caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Meruelo, 11 de mayo de 1983.—El Alcalde.—3.967-A.

Resolución del Consorcio de Infraestructura Sanitaria de la Provincia de Barcelona por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de ocho moto-reductores para el accionamiento de las turbinas de aireación instaladas en la Estación depuradora de aguas residuales de Vilafranca del Penedés.

En virtud de lo resuelto por la Junta General del Consorcio de Infraestructura Sanitaria de la Provincia de Barcelona se anuncia concurso público para el suministro que a continuación se cita, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Suministro y montaje de ocho moto-reductores para el accionamiento de

las turbinas de aireación instaladas en la Estación depuradora de aguas residuales de Vilafranca del Penedés (Barcelona).

Tipo de licitación: Dieciocho millones trescientas veinte mil (18.320.000) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de seis meses, y el de garantía de un año.

Exposición: Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas del Consorcio de Infraestructura Sanitaria de la Provincia de Barcelona, avenida de la Catedral, 6 y 8, 3.º, 2.ª, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley de Bases del Estatuto del Régimen Local.

Fianzas: La provisional será la cantidad de trescientas sesenta y seis mil cuatrocientas (366.400) pesetas, y la definitiva, que habrá de prestar el adjudicatario, será de setecientos treinta y dos mil ochocientas (732.800) pesetas.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, y la documentación exigida en los pliegos de condiciones, se presentarán, en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sede del Consorcio de Infraestructura Sanitaria a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 6140/5 del Presupuesto de Inversiones 82 del Consorcio de Infraestructura Sanitaria de la Provincia de Barcelona.

Documentación a presentar por los licitadores: Las propuestas se presentarán en dos sobres, señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del suministro objeto del concurso.

Los documentos a aportar serán los que figuran en el pliego de cláusulas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición: La propuesta económica, debidamente reintegrada, se ajustará al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número con DNI número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación y el nombre y domicilio completo de su representada), enterado del pliego de prescripciones técnicas así como del de cláusulas administrativas particulares, que integran el pliego de bases para el suministro, montaje y pruebas de ocho moto-reductores para el accionamiento de las turbinas de aireación instaladas en la Estación depuradora de aguas residuales de Vilafranca del Penedés (Barcelona), así como el desmontaje y retirada de los actualmente existentes y de las demás condiciones que se exigen para su adjudicación en concurso público, se comprometo a llevar a cabo el mencionado suministro con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la pro-

posición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar el suministro, indicándola en pesetas sin céntimos, que se consignarán en letras y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Secretario, José María Esquerda.—3.772-A.

CATALUÑA

Resolución de la Gerencia del Instituto Catalán del Suelo, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 195 viviendas en San Adrián del Besós (Sector Marina Besós-Oeste), de Barcelona.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 195 viviendas, en San Adrián del Besós (Sector Marina Besós-Oeste) de Barcelona, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de septiembre de 1982, esta Gerencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de trescientos cuarenta y siete millones ochocientos veinticinco mil seiscientos ochenta y cuatro (347.825.684) pesetas.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Gerente.—7.646-E.

Resolución de la Gerencia del Instituto Catalán del Suelo por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en la barriada Secano de San Pedro, de Lérida.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en la barriada Secano de San Pedro, de Lérida, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de octubre, esta Gerencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de setenta y cinco millones, ciento cuarenta y siete mil cincuenta y dos pesetas (75.147.052).

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Gerente.—7.647-E.

Resolución de la Gerencia del Instituto Catalán del Suelo por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 130 viviendas en San Adrián del Besós (Marina Besós-Este) de Barcelona.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 130 viviendas en San Adrián del Besós (Marina Besós-Este) de Barcelona, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de septiembre de 1982, esta Gerencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones. Sociedad Anónima», en la cantidad de doscientos treinta y cuatro millones dieciséis mil seiscientos ochenta y tres pesetas (234.016.683).

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Gerente.—7.648-E.